



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO "USO"

COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ U.S.O

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: FUNTRAENERGETICA y a la CUT

ACCION URGENTE ASESINADO MAURICIO ARREDONDO AFILIADO A LA USO SUBDIRECTIVA ORITO

Antecedentes:

El año 2011 estuvo marcado por las luchas petroleras en todo el país, la llegada de la locomotora minero-energética con el sofisma del desarrollismo, trae consigo una serie de impactos sociales, territoriales y ambientales, pero sobre todo hemos evidenciado una serie de violaciones de derechos humanos.

El ex-presidente Uribe, su ex Vicepresidente Santos, representantes de agremiaciones petroleras del país, se dedicaron por los medios masivos de comunicación a señalar a la U.S.O como parte del sindicalismo armado colombiano, hechos que consideramos como la construcción de una Otredad Negativa, con una intencionalidad clara, allanar el terreno para la eliminación física y legitimar y justificar la misma.

En el mes de diciembre en el marco de la reunión semestral de comisionados de DDHH, USO-Ecopetrol, el sindicato planteo el tema y le exigió a la empresa un pronunciamiento público frente a esas declaraciones, que desmintiera tales afirmaciones, el mismo nunca fue realizado, constituyéndose en silencio cómplice.

En dicha reunión, advertimos a los representantes de la empresa de un cercano asesinato de un miembro de la U.S.O y le exigíamos respondiera por la seguridad de los miembros del sindicato.

Hechos:

El 17 de enero de 2012 en horas de la noche, en la vía Puerto Asís, fueron asesinado el compañero MAURICIO ARREDONDO y su esposa JANETH ORDOÑEZ CARLOSAMA

El compañero es trabajador de la empresa PEI, Servicios Petroleros, reconocido dirigente y líder comunitario de la vereda Teteye en el municipio de Puerto Asís, el pasado 13 de enero había participado en el foro regional petrolero, que se realizó en Orito, departamento del Putumayo.

Solicitudes y Responsabilidades:

- Solicitamos a las autoridades judiciales se realicen las investigaciones necesarias para esclarecer los hechos y judicializar a los responsables, para que no exista impunidad en el caso.

Luchanos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 22 78 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: usocol@col1.telecom.com.co

USO NACIONAL – Bogotá
Calle 38 No. 13-37 Ofi. 302
Tel. (91) 2 34 47 23 - 2 34 42 63 – 2 34 45 86
E-mail: usopaz@yahoo.com



UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO "USO"

COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ U.S.O

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: FUNTRAENERGETICA y a la CUT

- Responsabilizamos al Estado colombiano y a Ecopetrol S.A, por su negligencia y actuación tardía en prevenir agresiones y atentados contra nuestro sindicato.
- Solicitamos a las organizaciones de DDHH y sindicales nacionales e internacionales, rechazar estos hechos y solicitar al gobierno nacional y a ECOPETROL S.A. responda por la seguridad de los miembros de la USO.

DE MANERA SOLIDARIA, NOS SUMAMOS AL DOLOR DE LAS FAMILIAS DEL COMPAÑERO Y SU ESPOSA, LES OFRECEMOS TODO NUESTRO RESPALDO MORAL, POLÍTICO Y JURIDICO PARA EXCLARECER LOS HECHOS.

COMISION NACIONAL DE DDHH Y PAZ USO JUNTA DIRECTIVA USO NACIONAL

Bogotá, 18 de Enero de 2011

C.C.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
Presidente de la República
Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá

ANGELINO GARZÓN
Vicepresidente de la República
Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

RODRIGO RIVERA
Ministro de la Defensa
Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

GERMÁN VARGAS LLERAS
Ministro del Interior y de Justicia
Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

VIVIANE MORALES
Fiscal General de la Nación
Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

WOLMAR ANTONIO PEREZ ORTIZ
Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá

Luchanos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 22 78 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: usocol@col1.telecom.com.co

USO NACIONAL – Bogotá
Calle 38 No. 13-37 Ofi. 302
Tel. (91) 2 34 47 23 - 2 34 42 63 – 2 34 45 86
E-mail: usopaz@yahoo.com



**UNION SINDICAL OBRERA
DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO
"USO"**

COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y PAZ U.S.O

Personería Jurídica No. 005272 de Octubre 22 de 1993

NIT: 800.217.208.1

Afiliada a: FUNTRAENERGETICA y a la CUT

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO
Procurador General de la Nación
Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, Colombia

Luchamos por la nacionalización sin indemnización de nuestro petróleo, recursos naturales y la unidad de la clase obrera

USO NACIONAL – Barrancabermeja
Avda. del Ferrocarril No. 28-43. AA. 386
Tel. (976) 22 78 56- 20 99 11- 20 99 12. Fax 22 91 50
E-mail: usocol@col1.telecom.com.co

USO NACIONAL – Bogotá
Calle 38 No. 13-37 Ofi. 302
Tel. (91) 2 34 47 23 - 2 34 42 63 – 2 34 45 86
E-mail: usopaz@yahoo.com